

Familia y conflicto armado*

Family and armed conflict

María Rocío Cifuentes Patiño**

Profesora del Departamento de Desarrollo Humano

Universidad de Caldas, Colombia

Resumen

El artículo describe la situación de conflicto armado en el municipio de Riosucio, departamento de Caldas, y examina los efectos de este sobre la familia, tomando como referencia, no solo los impactos sobre ella en cuanto grupo social, sino también los efectos diferenciales del conflicto sobre sus miembros según el género, la generación y la etnia (embera chamí). A modo de conclusión, se hace una reflexión general sobre la forma como, además de los efectos derivados del conflicto armado sobre las familias, estas deben soportar en los territorios de conflicto impactos relacionados con situaciones sociales, económicas y políticas, que empeoran su situación.

Palabras claves: familia, género, generación, etnia, conflicto armado, desplazamiento forzado.

Abstract

This paper describes the armed conflict situation in the municipality of Riosucio, Department of Caldas, and examines its effects on families, considering not only the impacts over them, inasmuch as social groups, but also the differential effects of the conflict on their members, according to the gender, the generation and ethnic group (embera chamí). As a conclusion, a general reflection is presented about how families in conflicted territories must withstand impacts related to social, economic and politic circumstances that worsen their situation.

Keywords: family, gender, generation, ethnic group, armed conflict, forced migration.

Recibido: 21 de febrero de 2009. **Aceptado:** 16 de junio de 2009.

* Este artículo es una adaptación del informe final de la investigación *El conflicto armado y el desplazamiento forzado de población en Caldas, efectos sobre el territorio: los casos de Samaná y Riosucio entre 1997 y el 2005*, realizada por María Cristina Palacio Valencia y María Rocío Cifuentes Patiño. Universidad de Caldas, Centro de Estudios y Desarrollo alternativo de territorios de conflicto, violencia y convivencia social —Cedat—. Para preservar el anonimato de los entrevistados y la confidencialidad de la información se borraron de los textos citados las huellas que pudieran conducir a su identificación y se asignó un código a cada entrevista que es el que se usa para citarla. Aunque la diversidad étnica y cultural es nota distintiva de Riosucio, el artículo se centra en la situación de las familias indígenas por constituir estas la población mayoritaria del municipio, organizada en cuatro resguardos: Cañamomo y Lomapieta, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, San Lorenzo, Escopetera y Pirza.

** marocipa@yahoo.com.ar,maroci53@hotmail.com

Por su ubicación geográfica, la región del eje cafetero y, en especial, el departamento de Caldas, se ha constituido, desde principios del 2001, en un corredor estratégico que comunica al oriente del país con el Magdalena Medio y el andén pacífico. Los hechos de violencia ocurridos, durante ese año, en Riosucio, Supía, Salamina, Samaná y Pensilvania en Caldas, La Palma, Caparrapí y Yacopí en Cundinamarca, y Tadó en el Chocó señalan el interés de los actores armados por controlar el corredor que va del centro del país hacia la costa pacífica, el corredor hacia el Magdalena Medio y una de las rutas de acceso a Bogotá. De esta manera, las autodefensas del Magdalena Medio pretenden bloquear los corredores de la guerrilla y algunos de sus principales centros de operación en las cordilleras occidental y central.

INFORME DE DEFENSORÍA SOBRE DESPLAZADOS, 2001-12-01, pp. 24-25.

Punto de partida

La fuerza de las circunstancias generadas en los territorios de conflicto envuelve de tal manera a la población que esta no tiene escapatoria, quiéralo o no, está atrapada, siempre se le implica de uno, otro o varios lados de la confrontación armada. Para el caso de Riosucio, Caldas, en el periodo de agudización del conflicto armado, se observa una población civil en riesgo, a la que se le vulneran y se le violan sus derechos, frente a los ojos de un Estado incapaz y unos gobiernos indígenas sin recursos suficientes, —financieros, legales y de fuerza— para hacer frente al monstruo de mil cabezas que resulta ser el conflicto interno colombiano por sus características: multi-dimensionalidad, multi-causalidad y multi-polaridad¹.

1 Multi-causalidad: son diversas, y con frecuencia confusas, las causas que se imbrican en el conflicto armado: el control territorial, el control social, el control del suelo, los cultivos ilícitos y su proceso de transporte y comercialización, el control de vías, los intereses económicos, el poder político.

Multi-polaridad: La participación de actores estatales, para estatales y contra-estatales diversos en el conflicto y el confuso juego de alianzas, transacciones y enfrentamientos entre ellos dejan, con frecuencia, perpleja a la sociedad civil, que se ve involucrada y directamente afectada por una lógica que escapa a su comprensión y en la cual es utilizada, bien sea como estrategia de guerra o como objetivo militar.

Multi-dimensionalidad: El conflicto armado atraviesa todas las dimensiones de la vida del país, por cuanto involucra lo económico, lo político, lo social, lo ambiental y lo cultural, y, por esta vía afecta negativamente variables claves para la definición de las condiciones de vida de la población (salud, educación, recreación, empleo, medio ambiente, familia, vivienda, tenencia de la tierra, entre otras). Su comprensión, por tanto, conecta diversos niveles de análisis que involucran tanto los ámbitos en

Antes de la agudización del conflicto en Caldas y específicamente en Riosucio, marcada por la irrupción en el mapa local de la guerra de los paras y las AUC, se sabía de la presencia, o mejor, del tránsito permanente de la guerrilla por el territorio, por ahí andaban, hacían parte del contexto, pero nada pasaba,... de repente empiezan los rumores... aquello que cada quien decía que alguien más le dijo,... la sensación de riesgo —todavía un tanto difusa—, la percepción de que algo puede pasar, la incredulidad porque no ha pasado antes o porque si fuera a pasar algo no avisaban. Luego empezaron los signos concretos y contundentes, los secuestros primero, después los retenes, las retenciones, los asesinatos, en fin, toda la escalada de hechos violentos que llevó a Riosucio a encontrar un lugar en el mapa colombiano de la guerra.

La situación cambió y las relaciones también, las presencias se hicieron incómodas, amenazantes y riesgosas. Los extraños aparecieron, no se sabe cuándo, ni de dónde. El mapa relacional empezó a hacerse confuso con la participación de actores armados diversos, de coaliciones no claras, de informantes, de actores de soporte, de retaliaciones que alcanzaban no solo a los directamente implicados. Las consecuencias empezaron a generalizarse, el riesgo ya no era solo para los ricos, sino que la guerra trajo consecuencias para todos: muerte, orfandad, despla-

los que se desenvuelve la vida cotidiana de los sujetos como las estructuras que definen el ordenamiento social.

zamiento, despojo, pobreza; y para las mujeres y los hombres, los niños, las niñas, los jóvenes, los adultos y los viejos, los indígenas, los negros y los mestizos, los ricos y los pobres. Es decir, nadie ha escapado a los impactos de la guerra, pero aunque, en este sentido, los efectos podrían calificarse de generales, estos adquieren características particulares según las condiciones personales, familiares y sociales de quienes soportan su influencia. No se trata solo de que la guerra tiene un efecto diferencial sobre las familias, los géneros, las generaciones, las etnias y los estratos socioeconómicos, sino de que según cada uno de estos referentes también hay discursos, imaginarios y posicionamientos diferentes frente a esta².

En este artículo se examinarán estos efectos diferenciales, tomando como base la investigación adelantada en el Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo de Territorios de conflicto, violencia y convivencia social —Cedat—, la cual se concluyó en el segundo semestre de 2006.

Tanto el grupo familiar como cada uno de sus miembros soportan los efectos del conflicto

En Colombia, la violencia y el desplazamiento forzado tienen efectos diferenciados sobre hombres, mujeres, niños y grupos étnicos. Desde el momento de la destrucción de vidas y bienes hasta las estrategias de supervivencia y la paulatina reconstrucción de sus proyectos de vida, [...] estos diferentes grupos poblacionales tienen en común la violación de sus derechos generales, pero se diferencian en cuanto a la especificidad de sus vulnerabilidades, necesidades de protección y atención, y potencialidades para la reconstrucción de sus proyectos de vida

MEERTENS, p. 1

Familia: impactos y reconfiguraciones

Las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra, diferenciados según lo expresado antes, que golpean

de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen. En una misma familia, cada miembro puede sufrir diversos impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión, lo que, en conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad³. De esta manera, los límites se transforman, haciéndose más rígidos o más permeables según las circunstancias específicas y las pautas transaccionales, tanto internas como con el medio externo, se modifican como recurso adaptativo de sobrevivencia y como respuesta a la sobrecarga de *estrés* que debe soportar el núcleo familiar.

Terrible, hay una gran afectación, las familias en Riosucio vivimos de milagro y eso se refleja en el descontrol, en los índices altos de suicidios de sus jóvenes, en la cantidad de drogadicción y de prostitución que se evidencia en una sociedad pequeña. (RS E9)

Por efectos del conflicto armado, lo que las personas y las familias han aprendido en su entorno, aquello que les ha permitido sobrevivir, relacionarse y ocupar un lugar en él deja de ser el referente de seguridad e identidad. Paulatinamente, todo cambia, la gente se encuentra sin saber cómo actuar y empieza a desconfiar de todo y de todos, hasta de las propias capacidades para desempeñarse en un medio que se ha convertido en extraño.

La guerra rompe con las formas tradicionales de relación e introduce nuevas dinámicas de poder y dominación que intentan llegar hasta lo más íntimo de la vida familiar. Por ello, lo hasta entonces establecido empieza a ser frágil, se ve amenazado o tambalea. La familia se ve obligada a reorganizarse para enfrentar las nuevas situaciones, ofrecer protección a sus miembros y encontrar estrategias de subsistencia que le permitan conservarse a pesar de los embates del conflicto armado, secuestros, amenazas, asesinatos selectivos, masacres, desplazamiento, vinculación

² Se aborda en esta parte el análisis desde un enfoque diferencial que implica el empleo de las categorías de género, edad y origen étnico, en el análisis de la vulneración de los derechos de la población afectada por el conflicto armado.

³ Para ampliar la información al respecto, consultar el informe de investigación: Palacio, María Cristina. *Conflicto armado y desplazamiento Forzado en Caldas, crisis de la institucionalidad familiar*. Universidad de Caldas, Cedat, 2004.

de sus miembros a los grupos irregulares, despojo de bienes, enfrentamientos en el territorio habitado por la familia o muy cerca de este.

Yo vivo con mi familia, en la vereda [...] zona perteneciente al Resguardo [...], y el problema que vengo a denunciar es que desde 1995, en la finca llamada [...] hubo una masacre en la que perdieron la vida varios miembros de mi familia, en esos días nos vinimos para Riosucio, pero no denunciemos nuestro desplazamiento estuvimos un año pero nos devolvimos porque no teníamos recursos para sostenernos. Después de nueve años de vivir tranquilamente en el sector, secuestraron a mi esposo [...] hasta la fecha no sabemos nada de él; hace tres meses aproximadamente empezaron a realizar unas llamadas [...], eran voces de hombres que amenazaban a mi hijo mayor [...] mi hijo tiene miedo y no solo él sino toda la familia decidimos [...] mudarnos para el municipio de Riosucio, por aquí vive una hermana que nos puede ayudar mientras podemos regresar⁴.

La familia recibe de manera directa el impacto del conflicto armado y procesa este de acuerdo con su propia historia y con los recursos adaptativos internos y externos. Es decir que la intensidad, la gravedad y las formas que asume el impacto del conflicto en la familia son altamente heterogéneas.

En la forma como las familias son afectadas por la guerra se juegan su pertenencia étnica, los recursos comunitarios y las redes relacionales con las que cuenta, sus condiciones de adaptabilidad, flexibilidad, cohesión y los recursos materiales y financieros que les permitan tomar medidas rápidas y negociadas de protección y reacomodación como respuesta a las condiciones de riesgo y de amenaza. Aunque ello no implica que haya familias que puedan mantenerse al margen de los impactos del conflicto, sí configura un mapa diverso en las formas como este actúa sobre ellas y, sobre todo, en los modos como estas se reorganizan para responder a las presiones que la guerra impone. En este contexto es fundamental considerar que en la situación de las familias de la región se re-

gistra, no solo la influencia del conflicto armado, sino también el impacto de la crisis económica del sector agrícola y los procesos de cambio social y cultural que ha venido experimentando el país en las últimas décadas. De esta manera, en la problemática de las familias riosuceñas, resulta difícil separar aquello que es directamente atribuible al impacto del conflicto de aquello que obedece a otro tipo de situaciones estructurales y coyunturales, a cambios generales del contexto o a procesos idiosincrásicos, normativos o no normativos, en el ciclo de vida familiar.

Nada diferente de lo que suceda en el país y en el resto de la sociedad colombiana. Una familia en crisis, una familia desintegrada, una familia con grandes niveles de madres cabeza de hogar, unos niveles de inasistencia alimentaria muy fuertes, muchas veces no por voluntad de los padres sino por físico desempleo, una iniciación social más temprana de los jóvenes, una vida sexual más rápida, mucha violencia intrafamiliar representada en todas las manifestaciones: verbal, físicas, ... Una familia en crisis se percibe en una comisaría de familia. (RS E10)

Aunque, como ya se dijo, los efectos del conflicto armado sobre las familias no son homogéneos y se presentan imbricados con los impactos de otras situaciones sobre el núcleo familiar, para fines didácticos, podemos delimitarlos y agruparlos como se muestra en la Tabla 1.

Como resultado de las situaciones que las familias deben enfrentar en un contexto de conflicto armado y las formas como estas las afectan, ellas sufren procesos de reconfiguración que, si bien, como se ha venido afirmando, no son solo resultado del conflicto, pueden considerarse como algunos de los múltiples efectos de la situación de turbulencia generada por este. Las reconfiguraciones a las que acuden las familias como estrategias de sobrevivencia en unos casos y de resiliencia⁵ en otros, pueden sintetizarse como se muestra en la Tabla 2.

4 Tomado de las declaraciones de registro de población desplazada en Riosucio. El subrayado es mío para resaltar las múltiples afectaciones a las que puede estar sometida una sola familia.

5 Este concepto "en psicología" hace alusión a la capacidad de las personas o de sus organizaciones para sobreponerse a la adversidad, por difíciles que sean las condiciones en las que se encuentren.

Tabla 1. Las familias en contextos de conflicto armado

Efectos del conflicto armado en las familias	
Las pérdidas de diferente naturaleza que impactan su composición y estructura relacional.	<ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de sus miembros por asesinato, secuestro, vinculación a los grupos armados, huida, desaparición, etc. • La pérdida de pertenencias. • El abandono de los lugares de origen, la pérdida de propiedades (tierra, cultivos, animales, casa...) y la consecuente transformación del nicho afectivo y cultural. • El debilitamiento de la confianza en aquellos con quienes tradicionalmente se habían tejido lazos de confraternidad y vecindad.
La injerencia de actores y factores externos en la dinámica relacional de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • La imposición externa por parte de los grupos armados de normas que regulan la vida cotidiana, lo cual despoja a los sujetos a su derecho a negociar estas en la interacción, en el marco de las pautas culturales construidas a lo largo de la historia colectiva. • La aceptación pasiva, la naturalización y, en algunos casos, la exaltación de los estilos de vida impuestos por los grupos armados.
Los conflictos en las relaciones intrafamiliares generados por el impacto de las nuevas condiciones del contexto inmediato de desarrollo de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Las situaciones de crisis emocional generadas por las amenazas, los riesgos, los miedos, los odios, los dolores, la inseguridad y la desconfianza. • Los conflictos internos generados por la simpatía o la adscripción de los miembros de la familia a grupos diferentes. • La culpabilización entre los miembros de la familia o el sentimiento de impotencia de quienes se consideran responsables de ella y ven menguadas sus posibilidades de protección ante la fuerza de las amenazas externas. • La agresividad que el ciclo de culpa, rabia, dolor e impotencia genera en los miembros de la familia y los bajos niveles de tolerancia. • Los cambios comportamentales en los miembros de la familia como fruto de las situaciones de estrés, las pérdidas, los duelos y la crisis emocional que la incertidumbre y la complejidad del conflicto imponen.
Las transformaciones y los conflictos en la relación con el medio interactivo en el que se desenvuelven las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • El asesinato a líderes, la restricción de reunirse y el cambio —abrupto o paulatino— de la dinámica comunitaria que empieza a ser dominada por la lógica que imponen los actores del conflicto. • La enajenación del contexto interactivo inmediato, bien sea por las transformaciones que se imponen en él o porque la familia debe abandonarlo para ubicarse en uno nuevo, por lo cual los sentimientos de incertidumbre, inseguridad e impotencia se exacerbaban. • El debilitamiento en la organización y los cambios en la estructura de poder y las relaciones de solidaridad comunitaria. • La discriminación, la segregación, el señalamiento, la estigmatización y demás situaciones a las que se ven sometidas las familias víctimas de la exclusión, después de haber sufrido el flagelo del desplazamiento. • La desescolarización, el desempleo, la desvinculación del sistema de seguridad social y de los sistemas de intercambio comunitario (veredal o barrial). Es decir, la imposición de nuevas limitaciones (sobre las preexistentes) para el acceso a los bienes y servicios necesarios para una vida digna. • Las situaciones de hacinamiento y la escasez de recursos para cubrir las necesidades básicas de subsistencia. • La inseguridad, el miedo y la incertidumbre que generan los procesos de entrega, delación, negociación, en el marco de la política de Seguridad Democrática.

Fuente: Cifuentes P., María Rocío. “El fortalecimiento de la familia: base para el desarrollo humano y la construcción de relaciones sociales”. Unidad 1, Módulo 2. *Bitácora para la interacción psico-social con población afectada por el conflicto armado*. Manizales: Universidad de Caldas, Cedat, 2005.

Tabla 2. Reconfiguraciones de las familias en contextos de conflicto armado

En relación con la organización familiar	En relación con la composición familiar
• Adaptación	• Nuevas uniones
• Desintegración	• Muertes
• Cohesión	• Vinculación de nuevos miembros
• Dispersión transitoria o permanente	• Separaciones
• Conflicto	• Desapariciones
• Renegociación de relaciones	• Asociación con otras familias

Fuente: Cifuentes P., María Rocío. “El fortalecimiento de la familia: base para el desarrollo humano y la construcción de relaciones sociales”. Unidad 1, Módulo 2. *Bitácora para la interacción psico-social con población afectada por el conflicto armado*. Manizales: Universidad de Caldas, Cedat, 2005.

Como consecuencia de lo anterior, sobre todo en los casos de desplazamiento individual, por razones económicas o del conflicto armado, se registran cambios en las tipologías familiares. Estas se transforman desde las tradicionales formas extensas y nucleares a la proliferación de tipos recompuestos y mixtos de organización familiar. Estos cambios demandan de las familias nuevos esfuerzos de renegociación interna y de adaptación, exacerbados cuando el desplazamiento se ha dado fuera del territorio hacia lugares no indígenas.

En el marco de la cultura embera de familias ampliadas, [...] que tienden a asimilar dentro de ellas a las nuevas parejas, particularmente en el hogar de la mujer, esa salida individual y la posterior conformación de vínculo conyugal que ocurre fuera del territorio es concebible, también, como una especie de ruptura, un desarraigo familiar no consistente con la tradición que, adicionalmente, incrementa la exposición de las comunidades al mestizaje, considerado dentro de ellas, en general, como inconveniente. (Mejía, p. 255)

[...] en ningún momento hemos visto que es viable, que es aceptable, porque, en realidad, se nos desintegra la comunidad y se nos mestiza más la comunidad, porque por ese gran motivo de la emigración del hombre o

la mujer, entonces, se da lo de casarse por allá, juntarse en unión libre, hasta por matrimonio civil y ya viene un hombre diferente, una mujer diferente a nuestra comunidad. (E2 08, Riosucio, líder indígena)

Las nuevas formas de organización familiar suelen crearse con carácter de transitoriedad, como estrategia económica de sobrevivencia, pero, dadas las precarias opciones que el medio ofrece para el restablecimiento de las familias, estas formas *transitorias* tienden a prolongarse más allá de lo inicialmente previsto, con los consecuentes efectos sobre los sistemas que se sobrecargan emocional y económicamente. El aumento notorio de familias monoparentales —especialmente materno filiales—, de familias mixtas en las que los abuelos asumen la orientación de las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes —los padres se han desplazado, se han enrolado en los grupos armados o han sido asesinados—, las formas reconstituidas por la emergencia de nuevas uniones y el aumento del madre-solterismo son algunos de los cambios en las tipologías que pueden referirse en un contexto de conflicto armado, aunque no pueda, de ninguna manera, hacerse una atribución causal de carácter lineal.

La problemática intrafamiliar que emerge en un contexto tal, en el caso de las familias indígenas, se intenta resolver a través de redes de sociabilidad comunitaria y haciendo uso de la normatividad y las formas propias de tramitación de conflicto, razón por la cual son pocos los casos que hacen tránsito hacia instancias institucionales tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o la Comisaría de Familia.

Están manejando la ley de violencia intrafamiliar, entonces, ellos tienen asuntos, hay diferentes medios de llamarlos, unos les dicen asuntos jurídicos, allí hay oficina de asuntos de familia, a todos les tienen nombres diferentes, pero, en últimas, ellos atienden todas las problemáticas familiares, tienen unas comisiones que se encargan de atender todas las problemáticas que hay frente al maltrato, abusos, todo eso, la ley de violencia intrafamiliar ellos la manejan desde los resguardos. (RS E7)

Género: impactos y respuestas diferenciales

Pensar en términos de género tiene importantes corolarios respecto al tema de la violencia y las alternativas de paz. [...], los estereotipos de género no han sido ajenos a la construcción del Estado y la política como guiadas por la agresión y el conflicto y de la marginación del afecto y de los sentimientos de la esfera política

ROJAS DE FERRO, p. 48.

Aunque la mirada de género frente al conflicto armado puede hacerse desde diversas aristas (la participación, los efectos y las respuestas diferenciales de los géneros y las respuestas institucionales, entre otras), aquí solo nos ocuparemos de hacer una muy breve referencia a las formas diversas como el conflicto en Riosucio puede afectar a cada uno de los géneros y las respuestas que por parte de estos pueden derivarse.

Parece consensual el reconocimiento tanto de las afectaciones como de las respuestas diferenciales, según género, a los efectos del conflicto. Si bien es cierto que los hechos bélicos, masacres, desplazamiento, secuestros, amenazas, retenes, entre otros, afectan a todos, hombres y mujeres, las formas como esos efectos son refractados por unos y otras, el tipo de recursos adaptativos y de resiliencia que se despliegan, las capacidades de reinsertarse en nuevas tramas relacionales y de ensayar desde ellas nuevos quehaceres adquieren connotaciones diferentes. Estas diferencias se relacionan con las atribuciones tradicionales de los roles de género, con las opciones de desarrollo de competencias, no solo laborales, productivas y políticas, sino también relacionales y con las transformaciones que se exijan de la población, las cuales guardan estrecha dependencia del tipo de situación a superar: viudez, cambio de contexto por desplazamiento, dentro del mismo territorio o fuera de él, en condiciones similares o abiertamente diferentes, secuestro, pérdida de pertenencias como muebles o inmuebles, y de cosechas, estrés derivado de las amenazas o de las condiciones de riesgo del sector, vinculación directa o indirecta a uno de los grupos en confrontación, entre otras.

Tradicionalmente, se atribuye a los hombres el papel de actores en la guerra, como combatientes y

como blanco predilecto de los ataques de los grupos armados. Por ello, el porcentaje de muertos, de heridos, de mutilados, de secuestrados, de vinculados al conflicto armado y de amenazados, es notoriamente superior en el género masculino.

Las mujeres, por su parte, aunque no en la misma proporción, son víctimas de asesinatos, secuestros, lesiones, enrolamiento y amenazas. A ellas se les atribuye la sobrecarga emocional de sustentación de la familia que se fragmenta y cuya estructura relacional está resentida por los efectos del conflicto. Adicionalmente, constituyen, con los menores de edad, el grupo mayoritario entre los desplazados y soportan los efectos correlacionados con el impacto del conflicto sobre los hombres: viudez, sustentación económica de la familia por pérdida temporal o definitiva del proveedor económico, liderazgo en la inserción en nuevas tramas relacionales, redes de apoyo, prácticas de rebusque económico “treinta de cada cien hogares en situación de desplazamiento corresponden a mujeres que se convirtieron en jefas de hogar porque sus maridos fueron asesinados, o porque fueron abandonadas, o porque viven una situación tan forzada como el desplazamiento”. (Codhes y OIM, p. 52)

De esta manera, el tipo de efectos que el conflicto genera en la población se relaciona con los papeles tradicionales que desempeñaban hombres y mujeres antes de la irrupción de este, la crianza y socialización de la prole, la sustentación emocional de la familia, las tareas domésticas, las labores de producción agrícola y pecuaria, la proveeduría económica, la relación con la esfera comunitaria y social —con el mundo de lo público, en general—, la capacidad de inserción en nuevos contextos socioculturales y en nuevas tramas de relación y la movilidad geográfica, entre otros aspectos, con las competencias para el cambio sin renunciar a las referencias identitarias o el apego a los ordenamientos tradicionales, todo lo cual hace que hombres y mujeres tengan vulnerabilidades distintas.

La situación esbozada, para el caso que nos ocupa, tiene profundas imbricaciones con el componente étnico. El papel de las mujeres emberas en la comunidad de Riosucio, aunque guarda innegables relaciones con las tradicionales atribuciones de géne-

ro de la sociedad patriarcal, se distancia de estas en cuanto las mujeres tienen un papel significativo en la vida comunitaria y social.

Las mujeres [...] han dado un paso muy importante. Yo pienso que a medida que hoy nuestras mujeres han ganado ese espacio de liderazgo eso a mí me da fortaleza. [...] yo pienso que en el plazo muy corto vamos a tener mujeres en las diferentes corporaciones, no solo como gobernadoras, sino que vamos a tener mujeres en corporaciones públicas [...] han perdido ese miedo a tomar decisiones frente a una comunidad. (RS E3)

En las puertas de los resguardos indígenas, quien está en esta parte es una mujer de la guardia indígena, que está en la puerta y tiene un bastón de mando [...] el hecho que la puerta de entrada de la casa de gobierno de un resguardo esté custodiada por una mujer eso significa mucho, ancestralmente siempre fue así. (RS E12)

Tanto en la estructura organizativa de los resguardos como en la base de la organización indígena, las mujeres han ido ganando presencia activa como cabildantes, como gobernadoras, y como líderes comunitarias y, por ello, han sido blanco directo de las balas de los grupos armados en confrontación, quienes, por ejemplo, en la época de recrudescimiento del conflicto, asesinaron a una líder destacada que había ocupado diversas posiciones en el cabildo, había sido gobernadora de resguardo y candidata a la alcaldía del municipio. Es decir, las balas se dirigen preferencialmente contra los hombres, no por su calidad de tal, ni por razones románticas en relación con las mujeres⁶, sino por los roles que desempeñan en el espacio de lo público, por tanto, cuando las mujeres irrumpen en este, además de lo que tradicionalmente deben soportar por efectos del conflicto, son también víctimas de los mismos impactos directos que sufren los hombres en la guerra, de esta manera, las consecuencias del conflicto sobre ellas se multiplican y las presiones sobre sus capacidades resilientes se exacerban.

6 Las almas bellas por oposición a los guerreros justos, según la metáfora construida por Jean Bethke Elshatain (*Women and war*) para explicar los estereotipos con respecto a la relación de hombres y mujeres con la violencia.

Se pensó en ella porque fue gobernadora con espíritu de gestión, de gobernabilidad, [...] grandes líderes [...] mujeres con espíritu de liderazgo y de gestión [...] gobernadora indígena ha mostrado talla. (RS E17)

Pues ahí en [...] hubo una que fue alcalde comunitaria, después estuve yo, ahorita si hay un hombre [...] había una junta, yo estaba metida en todo eso [...] y cuando a mí me nombraron dije esto es un reto para mí y yo lo acepté, me tocaba trabajar con ellos. (RS E24)

Nosotros, en este momento, la mujer dentro de nuestro resguardo tiene una influencia grande, es más, no tenemos un médico tradicional sino una médica tradicional, hemos tenido dos gobernadoras, de los representantes de la comunidad hay cabildantes mujeres, dentro de la junta. (RS E1)

En las comunidades emberas de Riosucio, aunque no sea posible hablar de equidad de género, sí se registra, como se ha subrayado atrás, un notable surgimiento del rol de las mujeres en el espacio de lo público, ello no implica redistribución de funciones con los hombres, en el espacio privado, lo que, por una parte, las faculta de mejor manera para enfrentar las situaciones de crisis familiar y comunitaria generadas por el conflicto y, por otra, las expone a mayores situaciones de riesgo en el contexto de este cuando ejercen roles de liderazgo.

No también (sic) algunos rasgos, alguna presencia de esa diferencia masculino-femenino, de colectividad productiva, pero es menos marcada, uno nota que hay más dinámica familiar integral en la parte indígena que en la parte mestiza o campesina. (RS E12)

La organización indígena, en el proceso de resistencia cultural y política que ha venido desarrollando frente al conflicto, ha involucrado tanto a hombres como a mujeres, aunque indudablemente la dirigencia esté constituida mayoritariamente por hombres, los principios y los fines del movimiento han sido asumidos por unas y otros, como una orientación común que les identifica como pueblo indígena.

Entonces, esa combinación de iniciativas tanto de hombres y de mujeres y se agrupan esos pensamientos, se logra consolidar en una propuesta política y, por

tercera vez, ya los cuatro cabildos unificados bajo criterios políticos y bajo pensamientos propios, como alternativa, como movimiento independiente. (RS E17)

En el campo de lo económico, de la mano de los roles tradicionalmente atribuidos al género femenino y sin abandonar estos, las mujeres se van insertando en las tramas de la economía local, en ella van construyendo un lugar, de escasa visibilidad y valoración, pero de significativa importancia para el sustento económico del núcleo familiar y para su ubicación en los espacios públicos.

La economía doméstica es llevada sobre los hombros de la mujer, por problemas de intuición e iniciativa, el hombre acá, históricamente, ... campesino, ha sido criado y levantado en función de una actividad económica, en una sola dirección, o es el café, o es el plátano, o es la caña y nada más, un monoproducción; mientras que la mujer su función es más... para conseguirse la papa, como así se llame, uno ve acá como las cafeterías son todas administradas por mujeres, las panaderías por mujeres, la misma plaza de mercado, la economía es regulada por mujeres, los restaurantes. (RS E12)

Esa doble condición de sustento a la familia, ya no solo emocional sino también económico y de despliegue de diversos oficios en el espacio de lo público, favorece que la mujer desarrolle competencias polivalentes —obviamente bajo la presión que implica multiplicar sus responsabilidades, sus funciones, sus tiempos y sus espacios— que hacen que esté mejor equipada emocional, social y culturalmente para enfrentar los cambios y las situaciones de crisis que el conflicto le plantea al núcleo familiar. En razón de ello, las mujeres tienden a adaptarse mejor a los nuevos entornos y a generar, tanto para ellas como para sus núcleos familiares, condiciones de subsistencia, por precarias que ellas sean, lo que las lleva a querer permanecer en estos, por temor a enfrentar nuevamente las condiciones de riesgo y zozobra permanente de las que salieron huyendo o a encarar en el lugar de los hechos los duelos no resueltos por los parientes fallecidos, por las pertenencias perdidas y deterioradas y por las redes sociales y familiares fragmentadas.

Ellas suelen preferir, mucho más que los hombres, la integración urbana sobre el retorno. Desde su experiencia cotidiana, no se acogen a una perspectiva de retorno que no garantice seguridad personal, ni acceso al empleo o la propiedad y, en cambio, remita a los dolorosos momentos vividos, al miedo, y particularmente para las viudas, a los procesos de duelo generalmente aplazados ante las necesidades inminentes de la supervivencia. (Meertens, p. 5)

En estas circunstancias, los procesos adaptativos de las mujeres a nuevos contextos, cuando se ven precisadas a desplazarse, operan con mayor fluidez que los de los hombres, quienes arrancados de los roles relacionados con la productividad agropecuaria, encuentran dificultades, no solo para insertarse en las redes de la economía formal —principalmente, pero, además, la informal—, sino también en las nuevas tramas de sociabilidad. Es por ello que, desde su condición de jefes de hogar, es común que se presente un viraje, paulatino, hacia roles periféricos en los diferentes órdenes de los procesos de mantenimiento familiar. En consecuencia, en las familias en condición de desplazamiento es notoria la tendencia de las mujeres, sobre todo las más jóvenes, a querer permanecer en los sitios de reubicación, mientras que los hombres, principalmente los adultos, tienen una más clara expectativa de retorno.

Por experiencia propia, en el campo no hay buen empleo. En los hogares permanecíamos las mujeres solas. Llegaba la guerrilla entraba a la casa solicitaba que les hicieran el almuerzo, que les vendieran la cebolla y los tomates, y entonces nos acusaban de auxiliadores. Yo solo retornaría si hubiera empleo para todos y que los hombres no se volvieran a ir de los hogares porque uno solo enfrentar las cosas es muy duro. (RS E16)

Yo encuentro que la mujer no quiere volver y el hombre sí quiere volver, [...] he tenido comunicación de hombres que quieren volver, quieren trabajar, mas no de mujeres, nunca. (Mejía)

Generación: efectos a lo largo del ciclo vital

La comunidad riosuceña está en medio de fuegos cruzados de muy distinta naturaleza, y termina

implicada, quiera o no quiera: la implican porque se manifiesta, porque se la supone informada, porque no se implica, porque no expresa sus simpatías, porque se organiza y se declara ajena al conflicto armado, porque reclama no ser involucrada. En fin, la comprometen porque hace parte de un territorio que está en disputa y ella misma, a través de su lealtad y apoyo, se constituye en botín de guerra. En consecuencia, no es posible estar al margen del conflicto aunque las comunidades indígenas hayan declarado sus espacios como territorios de paz y convivencia y aunque se despliegue una amplia gama de estrategias de sobrevivencia. El impacto del conflicto llega por vías directas o indirectas y se hace sentir de maneras diversas sobre los diferentes grupos familiares, según los equipajes culturales, emocionales y económicos que hayan logrado construir en sus trayectorias vitales y la dinámica de la guerra en un contexto histórico y local determinado.



Coronado, comunidad embera, Jesús Calle, 1981

Como se afirmó previamente, el conflicto armado golpea con fuerza a la familia como espacio relacional básico entre los géneros y las generaciones. Niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos, sin excepción, están sometidos a los impactos que reciben sus familias y sus comunidades y procesan estos en relación con su

historia colectiva, familiar y social, pero también con sus características particulares derivadas de la etapa de desarrollo por la que atraviesen.

Los efectos del conflicto se hacen sentir en todos los miembros de la familia, cualquiera que sea el grupo etario al que pertenezcan, sin embargo, la forma como los afectan, las respuestas que les demandan y los modos de procesamiento de ellos difieren, entre otros aspectos, según la etapa del ciclo vital tanto individual como familiar que se esté viviendo.

De cada 100 personas desplazadas, 65 son niños, niñas y jóvenes que no alcanzan la mayoría de edad, y para los que los derechos ciudadanos han sido más ficticios que reales. Además cada vez son más las personas que nacen en situación de desplazamiento en las ciudades, produciendo un crecimiento demográfico de la población desplazada que no es tenido en cuenta en las políticas de atención humanitaria. (Codhes y OIM, p.52)

En el caso de *los niños y de las niñas*, el conflicto irrumpe en una etapa fundamental del ciclo vital en la que están construyendo, no solo las bases de su desarrollo físico y neurológico, sino edificando los fundamentos de su personalidad y los ejes sobre los cuales se van definiendo sus procesos identitarios y su horizonte de vida, de allí la trascendencia de los efectos que la dinámica bélica pueden tener, no solo sobre ellos sino sobre sus familias. Los impactos sobre el grupo familiar repercuten con fuerza en los menores por cuanto estos dependen de la familia, como espacio básico de socialización, crianza y cuidado, para garantizar sus condiciones de subsistencia y desarrollo físico, emocional, moral, psicológico y cultural.

En esta medida, situaciones como la pérdida de progenitores, presenciar actos de barbarie, desplazamiento, enrolamiento forzado o engañado, estrés familiar, fragmentación de la vida comunitaria y familiar, entre muchas otras, ejercen influencia directa sobre las opciones de desarrollo de los niños y niñas, violan sus derechos y generan condiciones propicias para una escalada mayor de vulne-

raciones y de violaciones a sus derechos, razón por la cual, como se aseveró antes, hay una fuerte tendencia a señalar esta población como una de las más significativamente afectada por el conflicto.

El conflicto viola cada uno de los principales grupos de los derechos del niño: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Las estadísticas registradas por varias fuentes al respecto, ubican a esta población en condición de víctima y por consiguiente, colocan al Estado en la obligación de garantizar los derechos ratificados en la Convención sobre los derechos del niño, además de adelantar políticas efectivas de prevención y atención frente a la violación de estos derechos. (Universidad Nacional de Colombia y Acnur, 2005a)

En el caso de la población indígena, además de la orfandad, el retiro temprano de la vida escolar, las afectaciones psicosociales producidas por el ambiente hostil y por presenciar acciones bélicas, la exposición al riesgo de minas y en general de artefactos sin explotar, la naturalización de la guerra y la violencia como formas de vida y la utilización que los grupos armados puedan hacer de los niños y niñas para sus acciones estratégicas, se registran efectos que tienen que ver con los procesos de fragmentación cultural y con el debilitamiento de su sentido de pertenencia y las bases identitarias de la cultura embera chamí.

Entre los aspectos más relevantes que tienen que ver con la incidencia del conflicto social armado en la vida presente y futura de los niños y niñas indígenas del pueblo embera chamí de Caldas, están:

1. Ruptura del proceso de construcción y re-creación de la propia cosmovisión de la etnia embera chamí [...].
2. [...] formación que con altibajos sufren nuestros niños, pues, desde temprana edad, los actores armados están desvertebrando los niveles de identidad y pertenencia para con nuestro territorio [...].
3. Alteración del libre y sano desarrollo mental y espiritual de nuestros niños. Además de no poder recorrer libremente el territorio, cuando se ha venido haciendo desde tiempos ancestrales, nuestros niños, al ser testigos silenciosos de amenazas, ataques, invasión de viviendas y asesinatos, incuban desde pequeños una

actitud de temor, inseguridad, baja autoestima y limitaciones visibles en el desarrollo de su personalidad.

4. Violación flagrante a la pertenencia a un territorio y pérdida irreparable de las raíces históricas. (Organización Indígena de Caldas, pp. 1 y 2).

Las jóvenes y los jóvenes, menores de edad, reciben los mismos impactos referidos para las familias y para las niñas y los niños, sin embargo en ellos, por sus condiciones físicas y las características de la etapa de desarrollo que enfrentan, se exacerban los riesgos de vinculación a los grupos en confrontación, lo que da lugar a una andanada de retaliaciones y de riesgos, tanto para ellos como para sus familias. Ello sucede no solo porque han crecido en un ambiente en el que el conflicto ha logrado naturalizarse por su larga trayectoria, por el funcionamiento de los órdenes de hecho y de las redes de tramitación del desorden, sino porque las opciones para ellos, ya sean productivas, académicas, culturales, lúdicas, son escasas, entonces, fácilmente, la vía armada puede resultar atractiva.

La mayoría de personas desplazadas son mujeres cabeza de familia, madres solteras que se van y le descargan la responsabilidad de sus hijos a sus abuelas o sus padres, ellos quedan con esa responsabilidad de cargar dos o tres hijos que se vuelven finalmente un problema social, son caldo de cultivo para que los grupos armados los alimenten, los engatusen, los vuelvan infiltrantes, comunicadores, eso es lo que uno logra percibir, que la gran población de la gente joven entre 8 y 13 años se involucra en grupos armados porque no tienen un padre, no tienen una madre [...] no tienen posibilidades laborales [...] no tienen un rumbo claro, entonces, el que les muestra el rumbo ese es [...]. (Mejía)

Las opciones militares, legales o ilegales se les presentan a los jóvenes como la oportunidad de salir de la precariedad que encuentran en sus condiciones de vida familiares y comunitarias. Frente a una notoria falta de oportunidades de desarrollo para ellos en los campos educativo, productivo, artístico y cultural, se presenta un encadenamiento de alternativas armadas, en el margen tanto de la legalidad como de la ilegalidad, que los seducen, presionan, engañan o alienan. Esa es la razón por la cual, por ejemplo,

algunos de aquellos que se iniciaron tempranamente en la actividad armada con el capo reconocido que tuvo Riosucio, al parecer de un rango bajo en la jerarquía de los carteles nacionales del narcotráfico, pero con una apariencia enorme de poder en la localidad, y que lograron sobrevivir al final trágico que tuvo esta experiencia para la región, buscaron ubicarse en campos de desempeño cercanos a la experticia ganada y a un perfil marcado por el autoritarismo, la violencia y la ilegalidad.

Es un proceso, se los llevan para determinada comunidad solitaria a un entrenamiento. Primero que todo les tienen que cambiar de nombre, ya si se llama María ya se va a llamar Martha. Los tienen, más o menos, seis meses completamente en reclutamiento y cuando los ven bien los sacan, pero nunca los traen para la misma región, los llevan para otras partes. Entonces, para las pobres familias que tengan niños adolescentes, muchachos adolescentes... y que de por sí el adolescente es muy soñador, es ambicioso, quiere tener mejor vida... entonces, si yo voy a estar allá mejor, yo me voy, si voy a tener con que mandarle a mis padres que están en estas condiciones, yo me voy. (RS E19)

Es decir que, de alguna manera, para los jóvenes y las jóvenes la guerra se convierte en alternativa, las legitimaciones que construyen las organizaciones armadas encuentran en ellos más fácil eco, por cuanto han crecido en contextos permeados por la dinámica del conflicto, lo han naturalizado, lo consideran no solo opción económica, sino aventura, encuentran en los actores armados símbolos de estatus, los identifican con el poder. De ello se derivan las razones que llevan a algunos a manifestar que la vinculación de los menores a los grupos armados no tipifica un delito cuando esta es “voluntaria”, mientras que otros postulan que el alistamiento de niños, niñas y jóvenes es siempre forzado, bien sea por la vía de las armas o bien por la vía de las presiones y la vulnerabilidad que las circunstancias de privaciones, violaciones y vulneraciones a los derechos humanos configuran y por la naturalización del conflicto, que hace que el ingreso a los grupos armados se constituya en un resultado derivado de la situación contextual.

Por esta razón, en el caso de las comunidades indígenas, se nota un fuerte acento en los programas de atención a los jóvenes en cuanto a la educación formal e informal, la formación política, las opciones lúdicas y culturales y la convocatoria a participar activamente de la vida comunitaria de los resguardos y a vincularse a la base social de la organización indígena.

También tenemos varios jóvenes que están en las universidades capacitándose y, desde luego, lo que queremos con estos jóvenes que con la capacidad ya intelectual vayan a seguir formando niños y niñas, que sigan soñando que en el futuro vamos a tener una comunidad indígena mucho más estructurada que la que tenemos ahora. (RS E3)

Se ha logrado mucho sentido de pertenencia, un esfuerzo permanente de trabajo de autonomía, rescate cultural, iniciativa de la organización indígena, basados en sus leyes. Proceso de construcción bien interesante a todo este espacio ganado, político, económico, de autonomía [...] ha logrado frenar la intensidad de la violencia, pero hay muchos jóvenes que han salido en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades. (RS E16)

Los jóvenes indígenas cuentan con una organización, cuentan con unas posibilidades de participación política, con unas posibilidades de participación comunitaria que han hecho que muchos de ellos no tomen el camino de las armas, ni el camino del conflicto o la vida fácil y que se integren en una labor comunitaria, entonces, los jóvenes indígenas cuentan con ese beneficio con respecto a los jóvenes urbanos que no tienen ningún tipo de organización, que están en la sin salida del no futuro [...]. (RS E10)

Es común escuchar que los grupos considerados como especialmente vulnerables —las mujeres, los niños y los ancianos— son los mayormente afectados en los contextos de conflicto, ello, sin embargo, no corresponde a la realidad y a la crudeza de los efectos que debe soportar la población adulta que es la que principalmente recibe las agresiones del conflicto y de la que se reclama la mayor fortaleza para responder a ellas con medidas de protección sobre la totalidad del grupo familiar.

Las adultas y los adultos en un conflicto armado son quienes aportan más muertos, quienes mayoritariamente deben soportar el impacto directo de las acciones bélicas, tomas, raptos, secuestros, asesinatos, quienes deben tomar las decisiones fundamentales y de alto riesgo, apoyos —obligados por vías de fuerza o de circunstancias o por convicción—, desplazamiento, denuncia, resistencia, delación, negociaciones. Son, adicionalmente, quienes deben velar por los bienes, muebles e inmuebles de la familia, por la estabilidad de la familia, por el bienestar de niños, niñas, jóvenes y ancianos, quienes deben garantizar el sustento económico y, en fin, la sobrevivencia y la seguridad de la familia en su conjunto.

Me llegaron, en la misma semana, tres familias seguidas de la comunidad de [...] entonces, a las tres familias les asesinaron a sus padres, de la manera más atroz, a sus cabezas de familia, degollándolos [...] y me preguntaba ¿por qué degollamiento?, ¿qué pasó?, tú ves que cuando sucede degollamiento existe una necesidad de que esa persona no piense, que fue la cabeza por lo que yo voy, estamos frente a un líder. (RS E9)

Este panorama implica para los adultos, no solo las mayores condiciones de riesgo, sino también la más alta demanda de capacidad para sortear adecuadamente situaciones que son confusas y amenazantes, y son quienes menos atención reciben por parte de las instituciones públicas y de las ONGs, “[...] el énfasis del trabajo está en los niños y los adultos a la deriva” (RS E7). De esta manera, es esta franja de la población la que soporta las mayores presiones y la que, a su vez, tiene que desplegar las mejores condiciones para proteger el grupo familiar, garantizar su continuidad en el propio contexto o en un contexto ajeno e insertarse en redes comunitarias y de sociabilidad, desde las cuales se construyan solidaridades y respuestas colectivas a los embates y a las consecuencias comunitarias y familiares del conflicto.

No, es que desafortunadamente, o sea no tenemos nosotros más para donde ir [...] era buscando la felicidad, nos volvimos en el 2000, nosotros estábamos felices, los ahorritos que teníamos se los metimos todos a la casa, se le arregló el techo, puertas, piso, todo; y tenía un patio grandísimo, un potrero donde

teníamos gallinas, y yo estaba feliz, pues todos allá, todos junticos, primero pues que la familia junta, que teníamos el trabajo, que estábamos bien, [...] terminó de arreglar la casa por ahí un miércoles o un jueves, estábamos nosotros encerrando unos corredores grandes y arreglando, y al domingo siguiente la tumban en segundos, en minutos y ya nos quedamos sin nada. Fue el 2 de diciembre, fue la otra toma, o sea, nosotros nos fuimos porque mientras estuvimos allá viviendo ahí se le iban haciendo arreglitos hasta que ya le terminamos los últimos detalles. (RS E24)

Las adultas y los adultos mayores, que han morado toda su vida en la región, que han tejido fuertes redes de vecindad, que han construido su cotidianidad en torno a las labores del campo como labrar la tierra, cuidar el jardín, criar los animales, cultivar los productos de “pancoger”⁷, tienen mayores dificultades en refractar los impactos del conflicto, por cuanto estos les demandan reubicaciones: pérdida de estilos de vida, de costumbres y de tradiciones con escasas posibilidades de recuperación de espacios y actividades propias; ruptura de redes vecinales y comunitarias consolidadas a través de años de convivencia. Implica también para ellos, en muchos casos, la pérdida de sus pertenencias y los ahorros acumulados durante toda la vida para garantizar una vejez tranquila.

A todos se les ha dado plata, pero llega un momento en que uno ya no, acaba con el ahorro que ellos tienen ahí de toda una vida, eso me parece injusto y eso es lo que no queremos, hay que tratar de salvar lo poquito que hay. (RS E8)

Por ello, la actitud de los viejos dista mucho del desapego que tienden a exhibir los jóvenes, para ellos el territorio está fuertemente implicado con su construcción identitaria y ha sido referente de seguridad. A lo que se suma la importancia que le atribuyen a vivir en “lo propio”, a no “estar de arrimados”, ni siquiera donde los hijos.

⁷ Los productos de “pancoger” son una variación del término anglosajón: ‘food crops’ o ‘subsistence products’. Corresponde a una práctica desarrollada por las familias, especialmente de zona rural, en la que mantienen en sus patios cultivos con los cuales solventan su comida diaria, de ahí el nombre asociado a los productos para autoconsumo.

Pero, mi mamá es la que más ha permanecido allá, porque ella, entre otras cosas no quiere venirse, ella dice que si la han de matar que la maten allá y no se quiere venir, y estamos en ese problema, entonces ahí la situación me parece muy complicada y por allá la situación está muy difícil. (RS E8)

Para los viejos, el desplazamiento producido por la guerra puede significar el desarraigo total. Verse precisados a finalizar la vida fuera de lo que ha sido su nicho, como “arrimados”, despojados de sus pertenencias, lejos de sus vínculos vecinales, en un estilo de vida urbano que les es ajeno y que les deja muy pocos roles que cumplir, sin animales de cría, sin huertas, sin jardín, sin cultivos, sin conocimientos útiles para el desempeño en un contexto movido por lógicas diferentes.

En el caso de los resguardos indígenas, se ha venido trabajando en la recuperación del papel de los viejos en la comunidad, lo que los ubica en un plano de consejeros frente a las generaciones jóvenes que han irrumpido con fuerza en los procesos organizativos y de gobierno propio. En consecuencia, frente al conflicto, ellos no son solo los receptores del impacto de este en la familia y en la comunidad y sujetos pasivos de las decisiones que tomen los adultos, ellos tienen un papel central como consejeros, como portadores de la cosmovisión del pueblo embera chamí, como depositarios de conocimientos y principios ancestrales que transmiten a las nuevas generaciones para ser consideradas en el proceso de toma de decisiones. De esta manera, para los viejos resulta vital permanecer en el territorio, en el cual tienen un papel político y cultural que cumplir y funciones relacionadas con las actividades del campo.

Etnia: los embera chamí, sobrevivencia y resistencia

Según la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), en 10 años, se estima que más de 15.000 indígenas salieron desplazados de manera forzada al interior de sus resguardos o hacia otras partes, bien sea otros resguardos, municipios e incluso el caso de refugio (cuando se desplazan a otros países). Esta situación está marcando un impacto profundo en los pueblos indígenas, que ha

llevado a la desterritorialización, la ruptura de las redes familiares, los intercambios económicos, el debilitamiento de las organizaciones y comunidades, la vulnerabilidad de los jóvenes ante el reclutamiento, la pérdida de rol de autoridades y médicos tradicionales, el incremento en los niveles de desnutrición y pérdida de educación propia, entre muchos impactos que se han podido identificar.

CODHES Y OIM, p. 73

Los indígenas han sido una población históricamente sometida a la exclusión, la inequidad, la injusticia, las vulneraciones y las violaciones de los derechos humanos. Desde la conquista hasta hoy, años después de haber sido proclamada la Constitución de 1991, en la que el reconocimiento de sus derechos se amparó explícitamente, han librado una lucha sangrienta y en condiciones ostensiblemente desventajosas, por la defensa de sus territorios, por la preservación de su cultura, por su sobrevivencia como pueblo e incluso por el derecho a la vida, como consecuencia de las violaciones a este, como puede observarse en el siguiente informe acerca del eje cafetero:

Vale la pena resaltar que en 2001, se presentaron homicidios de varios líderes indígenas —por lo menos tres— de la etnia embera chamí a manos de las autodefensas [...] lo que se constituye como un golpe a la organización indígena. Todos los homicidios tuvieron lugar en Riosucio (Caldas).

[...] Durante los ocho primeros meses de 2002 se presentó el homicidio de trece indígenas. El municipio más afectado fue Riosucio [...] la etnia más afectada ha sido la embera chamí.

[...] de enero a agosto de 2003 se registraron 19 indígenas muertos [...] el municipio más golpeado por los homicidios fue de nuevo Riosucio [...] la etnia más afectada nuevamente la embera chamí.

[...] En los primeros ocho meses de 2004 se presentaron doce víctimas [...] al igual que en los años anteriores el municipio más afectado fue Riosucio [...] la etnia más afectada continúa siendo la embera chamí.

El alto número de homicidios en estos municipios se debe a que muchos territorios en disputa entre las guerrillas y las autodefensas coinciden con aquellos donde los indígenas embera chamí tienen asentamientos. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005a, pp. 8-11).

En este contexto, la expansión y la agudización del conflicto armado, a las que se ha aludido a lo largo de este texto, han contribuido a complejizar la situación de los grupos étnicos minoritarios, especialmente de los indígenas y los afrodescendientes y a ampliar el repertorio de violaciones y vulneraciones a los derechos humanos, sociales y culturales a las que estos han estado sometidos desde las raíces mismas de la conformación de la nación colombiana, lo que ha obligado al fortalecimiento de la organización indígena en los órdenes nacional y regional, como es el caso de Riosucio.

Hay una institucionalidad muy fuerte. [...] Los resguardos no son intermediarios con la guerrilla como creen en Colombia o en Manizales [...], no es cierto que ellos no tengan el control de las comunidades indígenas. Ellos agrupan sin necesidad de las armas la comunidad define formas de convivencia. [...] Puede haber infiltraciones pero es falso afirmar que los dirigentes indígenas son ayudantes de la guerrilla. Ellos consideran que ciertos guerrilleros les hacen vender una imagen de colaboradores de la guerrilla [...]. (RS E9)

La organización indígena plantea que no solo sus líderes, sino su población en general, ha sido involucrada por las vías de la fuerza, la coacción y la violación de sus territorios a un conflicto que no solo no les pertenece, sino que entra en contradicción con la definición de territorios de paz y convivencia que la organización ha hecho con respecto a sus parcialidades.

Además de los referidos efectos que el conflicto conlleva para las personas, las familias y las comunidades, en el caso de los resguardos, este viene a implicarse con las ancestrales luchas de los pueblos indígenas por los territorios, la autonomía, el autogobierno, la justicia propia y, en fin, por el rescate, la defensa y la preservación de la cultura.

Los indígenas embera chamí son la etnia más afectada por el accionar de los grupos armados, en especial por las autodefensas. Han sido objeto de varios tipos de violaciones como torturas, amenazas, homicidios y acceso carnal violento, por la confusión que se genera acerca de su neutralidad en el conflicto. Cabe resaltar que las guerrillas han utilizado los territorios indígenas como retaguardia, de manera que las autodefensas los han aso-

ciado con apoyo de facto por parte de los indígenas a las diferentes guerrillas, en especial de las Farc. La situación que se genera es la asociación y vinculación que hacen los diferentes grupos armados al margen de la ley, de los indígenas con el grupo opositor, produciendo vulneración a los derechos humanos de estos grupos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005a, p. 27).

Paradójicamente, el contexto de conflicto, inequidades, injusticia social y violaciones a los derechos de los pueblos indígenas y de los afrodescendientes ha servido también de impulso para la reactivación de los movimientos étnicos, los cuales han ganado en capacidad y en fortaleza organizativa. Indudablemente, además de la inaplazable necesidad de organizarse para resistir al exterminio, a la expulsión de sus territorios y al desconocimiento de sus derechos, el reconocimiento que les otorgó la Constitución de 1991 ha significado un apoyo fundamental para el avance en la lucha por sus reivindicaciones, autonomía, saneamiento territorial, etnosalud, etnoeducación, justicia propia, fortalecimiento cultural. La organización indígena ha logrado hacer escuchar sus voces en ámbitos nacionales e internacionales y se ha ido perfilando, poco a poco, como actor válido y necesario en los procesos de toma de decisión política y de gestión del desarrollo de sus ámbitos de influencia, lo que se enfrenta a una férrea resistencia por parte de los actores del poder.

Este camino no ha sido fácil, ha estado plagado de violencia, los indígenas han puesto muchos muertos, principalmente, de entre sus líderes y una proporción alta de los desplazados del país corresponde a ellos, quienes arrancados de sus contextos básicos de referencia deben insertarse en sociabilidades ajenas a su cosmovisión, en contextos en las cuales son víctimas de estigmatización y exclusión, en los que encuentran escasas posibilidades de empleo, productividad y acceso a los bienes y servicios básicos para garantizar condiciones dignas de vida⁸.

⁸ El caso de los indígenas asentados en el área metropolitana de Pereira, documentado por William Mejía, en la investigación varias veces referida en este texto, es altamente ilustrador de esta situación.

Los homicidios indígenas en la región del Eje Cafetero muestran una significativa tendencia al alza que, si bien se mermaría un poco este año con proyecciones de lo registrado en los ocho primeros meses de 2004, podría mantener un nivel alto durante los años siguientes. [...] Esta situación es preocupante por el hecho que varios integrantes de la etnia embera chamí —que es una de las más afectadas por el conflicto como ya veremos más adelante— tienen medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de DDHH. (*Ibid.*, p. 8)

Yo sentí muchas veces el terror porque eran muy amigos míos [...] para mí fue muy duro cuando yo me subí al carro y me dijeron hubo masacre en la Iberia, afortunadamente no me dijeron quién, ya preocupada, cuando llegué [...] me dice la compañera, me dice sabes a quién mataron, a [...] yo casi me muero, [...] nos íbamos abrazados, bien abrazados con un médico tradicional, nos íbamos los tres abrazados y conversando, llegaron a esa choza, que no era una casa, era una choza, sacaron a la hija, al yerno y a él, a un montón de gente, un anciano, o sea mataron gente muy cercana a mi corazón, gente que era muy brillante académicamente, a pesar de ser muy humildes en origen, pero tenían mucha claridad frente a lo que el país necesita, frente a lo que los indígenas necesitan, frente a las posibilidades, por ejemplo, que si ellos tienen tierras, que si ellos tienen agua, que si tienen recursos y cosas, [...] era gobernadora [...] una mujer guerrera, soñadora de un país distinto para el indígena y para el colombiano, [...] él fue una persona que nunca se colocó zapatos, pero, era, realmente, brillante, entonces han sido cosas muy duras. (RS Err)

A pesar de la férrea oposición que han encontrado en los grupos armados, en los ámbitos de poder y decisión, en las tramas clientelistas de los partidos tradicionales y en algunos sectores del Estado que no cumplen debidamente con sus deberes constitucionales de protección a la población, la organización indígena ha dado pasos fundamentales para recuperar y fortalecer su identidad étnica y su identidad como pueblos y para construirse una identidad política que se refleje en la organización, en la posibilidad de acción, de movilización, de demanda y en la

capacidad de insertarse en redes políticas y de gestión pública. Tal identidad política se relaciona estrechamente con la defensa del territorio, no solo en cuanto a propiedad formal legal, sino también al dominio, gobernabilidad, disfrute y apropiación de este según sus usos y costumbres.

Las condiciones generadas por los avances de la organización indígena, por el fortalecimiento de su sentido de pertenencia e identidad, por la decisión de no involucrarse en el conflicto y luchar por mantener sus territorios por fuera de este, han llevado a que se haga el tránsito entre posiciones pasivas de aceptación o de huida, hacia la definición de estrategias de resistencia cultural y política, a pesar de los riesgos que ello puede implicar para los líderes del movimiento: “no es bueno para ninguna comunidad indígena, asumir la posición de situarse en medio del conflicto y desde allí, solicitar pasivamente o lastimeramente al señor Estado o al señor actor armado un pretendido respeto a la autonomía” (Arango).

Ante las pretensiones de los grupos armados de dominar sus territorios, imponer lealtades a la población, recaudar tributos de manera hegemónica como pago a una supuesta oferta de seguridad, superponer a las redes de sociabilidad de las comunidades indígenas pautas transaccionales ajenas a ellas —mediadas por la imposición, el autoritarismo y la obediencia al grupo dominante—, la organización, tanto nacional como regional, ha enarbolado las banderas de la autonomía y en nombre de ellas ha reclamado el respeto a sus territorios. Dado que esto se opone a las pretensiones soberanas de los grupos en conflicto e implica un obstáculo para el logro de sus objetivos bélicos y financieros, la respuesta violenta se ha hecho sentir con dureza sobre los indígenas, lo que, de nuevo, pone en evidencia que el conflicto armado colombiano se libra, preferencialmente, sobre el cuerpo de la sociedad civil, rompiendo con los límites que el Derecho Internacional Humanitario —DIH— establece.

Los líderes indígenas han sido los más afectados por los homicidios, puesto que ha sido una táctica utilizada por los grupos armados para golpear a las organizaciones indígenas e intimidar su proyecto cultural y social. No obstante, es importante señalar que otra violencia afecta a los indígenas: aquella asociada

a la lucha por la participación en el escenario político y la guerra por el control de tierras y resguardos. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005b, p. 27)

La arremetida violenta de los grupos armados sobre los indígenas y sus organizaciones ha resultado contraproducente para las pretensiones de estos, el movimiento indígena no se ha fragmentado, ni ha dado muestras de debilitamiento, por el contrario, se ha fortalecido y ha consolidado sus propósitos de exigir el respeto a sus derechos.

Reflexión final

Las redes de sociabilidad y vecindad, la composición y la dinámica familiar, los espacios comunitarios de encuentro, celebración y duelo, la apropiación social del territorio, las solidaridades, la confianza en el otro próximo como referente de seguridad y apoyo, los tiempos y los lugares que se comparten, en fin, la totalidad del ordenamiento social de las comunidades indígenas se resiente por efectos del conflicto armado y da muestras de transformaciones con las cuales se busca salvaguardar lo que el conflicto no ha dañado y generar condiciones de sobrevivencia en unos casos y de resistencia en otros.

Las afectaciones que el conflicto trae sobre las familias y sobre cada una y cada uno de sus miembros no se derivan solo de los hechos del conflicto dirigidos directa o indirectamente sobre la población, se relacionan también con:

- La instauración de órdenes de hecho configurados sobre nuevas formas de relación, estructuras jerárquicas, valores y estilos de resolución de conflictos. La precariedad de tales órdenes de facto hace que, con frecuencia, se recurra al uso de la violencia, para mantener su poder, cuando este es amenazado por el accionar de otros grupos en confrontación. El objeto directo de la violencia y los objetivos de su despliegue suelen ubicarse en el cuerpo de la sociedad civil que es la víctima de las extorsiones, los secuestros, los desplazamientos, las amenazas, las delaciones y los efectos no deseados de las políticas con las cuales se pretende consolidar la posición estatal en medio de la guerra.

- El impacto de la recesión económica y productiva, con sus correlatos de desempleo, empobrecimiento, encarecimiento de los costos de bienes y servicios sociales básicos y pobre oferta política, institucional y social para la población afectada por esta.
- La débil institucionalidad estatal y su incapacidad para mantener la hegemonía en el uso legítimo de las armas y para proteger los derechos de la población. Las fuerzas de seguridad del Estado, por el contrario, en ciertos espacios y circunstancias, son percibidas por la población civil como un factor adicional de riesgo y como un actor más del conflicto, otro eslabón en la cadena de afectaciones a las poblaciones vulnerables.

Los efectos sociales del conflicto armado sobre las familias se hacen sentir sobre la totalidad de sus integrantes de formas y con intensidades diversas, pero complejamente intrincadas. Cómo se afectan los géneros, las generaciones, los grupos étnicos, los pobladores rurales o urbanos y los diferentes estratos económicos se relaciona con sus recursos adaptativos tanto familiares y personales como económicos, sociales y culturales, por ello, no se puede hablar de efectos homogéneos del conflicto, estos son, como trató de mostrarse en el texto, diferenciales.

Este artículo y la investigación en la cual se sustenta son una invitación a continuar avanzando en la búsqueda de comprensión de la forma como las familias, los sujetos y las comunidades son afectadas por el conflicto armado, los modos en que esos impactos, aunque de largo alcance, se transforman por efectos de las dinámicas cambiantes del conflicto, de las reorganizaciones de los grupos en confrontación, de las respuestas estatales y gubernamentales a ellos. Hoy, dados los vertiginosos y a veces confusos cambios que está dando la dinámica del conflicto en el país, es necesario preguntarse, otra vez, por la forma como todo ello es refractado en las comunidades, es decir, por los impactos y por las respuestas diferenciales que en ellas se producen y que entran a nutrir las nuevas tramas de los complejos y cambiantes ordenamientos sociales, que configuran nuestros territorios de conflicto y de convivencia social.

Para el trabajo social es un reto y un compromiso ético y social la generación de conocimientos que nos permitan aportar elementos para la construcción de políticas, planes, programas y proyectos pertinentes para la prevención, la atención y la rehabilitación de las múltiples víctimas individuales y colectivas que el conflicto colombiano acarrea. El desafío sigue siendo ¿cómo aportar a la construcción de una sociedad capaz de convivir sin renunciar a los conflictos y a las diferencias, pero, sin recurrir a las formas violentas de tramitación ni al autoritarismo como fórmula de solución?

Referencias bibliográficas

- Arango, Hernán. *Cómo construir confianza colectiva e individual en el conflicto con lazos de amistad y fraternidad*. Rio-sucio: 22 de octubre de 2004. Documento de trabajo sin más información.
- Ardila G., Constanza. *Guerreros ciegos. El conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Cedavida, Fundación Social Colombiana, 1998.
- Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas (Acical) y Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec). “Conflicto regional y territorios indígenas”. *Ponencia presentada en el Encuentro De Pensamientos*. Manizales: Universidad de Caldas, Noviembre de 2003.
- Balibar, Étienne. *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2005.
- Bello, Martha Nubia, et. al (Comp). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Castillejo, Alejandro. *Poética de lo otro, antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá: Arfo Editores, febrero de 2000.
- Castro, María Clemencia. “Jóvenes guerreros: elecciones, pasajes y pasos”. *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Dos Mundos, 2002.
- Castrillón, Sánchez, Pedro Pablo y María Cristina Palacio Valencia. “Conflicto armado y desplazamiento forzado en el eje cafetero: la emergencia de nuevas voces urbanas”. *Revista De Paso: Rostros y Caminos. 2004*. Manizales: Mesa interinstitucional en torno al desplazamiento forzado por el conflicto armado en Caldas.
- Cinep. *El Desplazamiento forzado en Colombia*. Coordinado por Camilo Castellanos y Eduardo Gutiérrez. Bogotá: Fundación Social Alternativa, Cinep, 1997.
- Cinep. “Justicia y Paz. Banco de datos de derechos humanos y violencia política”. *Noche y Niebla. Publicación periódica*. Santafé de Bogotá, 1996-1999.
- Cinep. *Relatos e imágenes: El desplazamiento en Colombia*. Coordinado por Carlos Alberto Giraldo, Jesús Abad Colorado y Diego Pérez. Bogotá: Cinep, 1997.
- CISP. “El desplazamiento por la violencia en Colombia”. *Experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el departamento de Antioquia*. Medellín, 27 y 28 de julio de 1998.
- Cifuentes Patiño, María Rocío. “El Sí y el Otro en la construcción de la identidad: niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado”. *Revista Trabajo Social*, n.º 10, 2008. Bogotá D. C.: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- Conferencia Episcopal de Colombia. *Derechos Humanos: Desplazados por la violencia en Colombia*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia, 1995.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento —Codhes— y Unicef Colombia. *Un país que huye: desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Bogotá: Codhes, 1999.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento —Codhes— y Organización Internacional para las Migraciones —OIM—. “Destierros y desarraigos”. *Segundo Seminario Internacional de Desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos*, 2002. Memorias Bogotá, 2003.
- Foucault, Michael. *El sujeto y el poder*. Traducción de María Cecilia Gómez y Juan Camilo Ochoa. Bogotá: Carpe Diem Editores, 1991.
- García Durán, Mauricio. “Los desplazados por la violencia en Colombia con su dolor y sin rumbo”. *Universitas Humanística*, n.º 47, 2000.
- Giménez, Gilberto. “Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural”. *Cultura y Región*. Editado por Jesús Martín Barbero, Fabio López de la Roche y Ángela Robledo. Medellín: Ces, Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2000.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. “Gestión del conflicto en entornos turbulentos, el caso colombiano”. *Conflicto y contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social*. Bogotá:

- TM Editores, Instituto SER de investigaciones, Colciencias, Programa de Reinserción, 1997.
- Lechner Norbert. "Hay gente que muere de miedo". *El miedo. Revista desde la Región*, n.º 31 junio 2000. Medellín: Corporación Región.
- Maldonado, Luis F. "El Desplazamiento forzoso: desde la óptica sociopolítica, una violación de los derechos humanos". *Revista Su Defensor*, Año 5, n.º 47, 1998. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Meertens, Donny. "Género, desplazamiento, derechos". *Desplazamiento forzado en Colombia. Dinámicas de guerra y exclusión*. Bogotá: Acnur, Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Mejía O., William. *Presencia embera en el área metropolitana centro occidente*. Pereira: Fundación Cultural Germinando, Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, Alma Mater, Fundación Bernard Van Leer, Punto Editorial Limitada, 2007.
- Mires, Fernando. *Civilidad. Teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta, 2001.
- Naranjo Giraldo, Gloria. "Conflicto armado, órdenes políticos y configuraciones territoriales". Ponencia *Seminario Nacional: "Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz en Colombia"*. Bogotá: Mimeo, Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Naranjo Giraldo, Gloria. "Reinvención de la identidad. Implicaciones del Desplazamiento Forzado en las culturas locales y nacional". *Éxodo, Patrimonio e Identidad*. v Cátedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá: Ministerio de Cultura y Museo Nacional, 2001.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en Caldas*. Bogotá, 2005a.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en la región del Eje Cafetero*. Bogotá, 2005b.
- Olivé, León. *La identidad personal y la colectiva*. Actas coloquio de México. México: Institut International de Philosophie y Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Organización Indígena de Caldas. *Niñez indígena y conflicto social y armado, pueblo embera chamí de Caldas*. Informe reiniciar, sin más datos.
- Osorio, Flor E. "Territorios, identidades y acción colectiva. Pistas en la comprensión del desplazamiento". Ponencia *Seminario Internacional Desplazamiento, Conflicto, Paz y Desarrollo*. Bogotá: Codhes, 2000.
- Palacio Valencia, María Cristina. *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: crisis de la institucionalidad familiar*. Manizales: Centro editorial Universidad de Caldas, 2004.
- Palacio Valencia, María Cristina, María Hilda Sánchez Jiménez y Ana Judith Valencia Hoyos. *Los conflictos y las violencias recientes en Colombia. Una historia para contar*. Manizales: Centro editorial Universidad de Caldas, 2002.
- Palacio Valencia María Cristina y María Rocío Cifuentes Patiño. "El Departamento de Caldas: su configuración como territorio de conflicto armado y desplazamiento forzado". *Revista Trabajo Social*, n.º 7, 2005. Bogotá D. C.: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Charlie's Impresores.
- Pécaut, Daniel. *Los desplazados: un problema social y político*. París: Escuela de altos estudios en ciencias sociales, 1999.
- Pérez, Diego, García, Mauricio. *Colombia: población desplazada por la violencia*. Bogotá: Cinep, 1999.
- Rojas de Ferro, María Cristina. "Las almas bellas y los guerreros justos". *En Otras Palabras*, n.º 4, Mujeres, Guerra y Paz, 1998. Bogotá: Grupo Mujer y Sociedad, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá y Fundación Promujer.
- Salcedo, Jorge. "Algunas claves para la valoración del riesgo en la perspectiva de la reinserción de los paramilitares para el caso del municipio de Riosucio (Caldas)". *Sistema de Alertas Tempranas. Regional Eje Cafetero*. Defensoría del Pueblo. Documento sin más datos.
- Suaréz, Harvey Danilo. "Aplazados y desplazados Violencia, Guerra y desplazamiento: El trasfondo cultural del destierro y la exclusión". *Destierros y desarraigos. Seminario Internacional Desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos*. Memorias 2002. Bogota: Codhes y OIM, 2003.
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Universidad Nacional de Colombia, Acnur y Cátedra virtual sobre desplazamiento. *Desplazamiento forzado en niñez y juventud*. Cuarta Unidad, sesión seis. Bogotá, 2005a.
- Universidad Nacional de Colombia, Acnur y Cátedra virtual sobre desplazamiento. *El desplazamiento forzado en Colombia. Aspectos generales del desplazamiento en comunidades*

- indígenas y afrocolombianas*. Cuarta unidad, sesión seis. Bogotá, 2005b.
- Uribe, María Teresa. “La negociación de los conflictos en el ámbito de viejas y nuevas sociabilidades”. *Conflicto y Contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social*. Bogotá: Tercer mundo editores, 1997.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. *Nación, Ciudadano y Soberano*. Medellín: Corporación Región, 2001.
- Uribe, María Teresa. “La guerra y la política: una mirada desde Michel Foucault”. *Estudios políticos*, n.º 20, enero-junio de 2002. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Uribe, María Teresa. “La política en el escenario bélico”. *Legado del saber* n.º 11, mayo de 2003. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Uribe, María Teresa. “Las palabras de la guerra”. *Revista del Instituto de Estudios Políticos*, n.º 25, julio-diciembre de 2004. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Villa, Martha Inés, Luz Amparo Sánchez y Ana María Jaramillo. *Rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*. Medellín: Corporación Región, 2003.
- Zuluaga, N. Jaime. “La guerra interna y el desplazamiento forzado”. Ponencia central *Cátedra virtual: el desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, Acnur, 2005.